



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00516906- UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Lic. Javier Lanza, nodocente de la Biblioteca de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva de los bienes mencionados en la NO-2022-00547343-UNC-BIB#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Lo expresado en el PV-2022-00562893-UNC-ST#FCQ, por el Sr. Luis Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad;

Que cuenta con el conocimiento de la Directora General de Asuntos Academicos de esta Dependencia, Prof. Ines Pastorino, según PV-2022-00685402-UNC-ST#FCQ;

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva de los bienes que se detallan a continuación, por encontrarse obsoletos, según lo expresado en la NO-2022-00547343-UNC-BIB#FCQ:

- CPU mother asus INVENTARIO UNC 8100160670.
- Impresora marca brother modelo HL-2140 INVENTARIO UNC 8100196858.
- Fotocopiadora Minolta CPro INVENTARIO UNC A1000113952.
- Televisor marca HITACHI pantalla 14" modelo CDH-14GXM1A gabinete tipo monitor SIN INVENTARIO UNC.
- Impresora marca Lexmark modelo 4406-F01 número de serie 151963202799 2003/05 SIN INVENTARIO UNC.
- Impresora marca HP modelo 1100 C4224A número de serie USDB006232 SIN INVENTARIO UNC.

- Impresora marca HP modelo C4280 all in one número de serie BR7ACGH148 CC200A SIN INVENTARIO UNC.

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.